

Términos de Referencia

CONSULTORÍA DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ORQUESTAS Y COROS JUVENILES E INFANTILES DE VENEZUELA



Al servicio
de las personas
y las naciones

I. INFORMACIÓN DE LA CONSULTORÍA

Título:	CONSULTORÍA DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL SISTEMA NACIONAL DE ORQUESTAS Y COROS JUVENILES E INFANTILES DE VENEZUELA
Departamento/Unidad:	Unidad de Programa
Supervisión:	Oficial de Programa
Duración:	6 meses
Tipo de contrato:	IC (Individual Contract)
Número y título de proyecto:	N° 00106656 APOYO A LA INCLUSIÓN SOCIAL, CULTURA DE PAZ Y RESILIENCIA DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN MUSICAL, FASE III

I CONTEXTO ORGANIZACIONAL

El Sistema Nacional de Orquestas Coros Juveniles e Infantiles de Venezuela, también conocido como “El Sistema”, fue concebido y fundado en 1975 por el maestro y músico venezolano José Antonio Abreu para sistematizar la instrucción y práctica colectiva e individual de la música a través de orquestas y coros, como instrumento de organización social y desarrollo humanístico. Su órgano rector es la Fundación Musical Simón (FUNDAMUSICAL), adscrita al Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia y Seguimiento de la Gestión de Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela, en su mandato de apoyar los esfuerzos nacionales orientados a la erradicación de la pobreza, inclusión social y reducción de otras desigualdades, ha acompañado de manera sostenida y desde hace más de 17 años a FUNDAMUSICAL, en la concreción de este modelo pedagógico, artístico y social, que ha alcanzado relevancia en el mundo, y actualmente constituye el programa de responsabilidad social de mayor impacto en la historia de Venezuela.

A la fecha El Sistema ha logrado incluir mas de 1.000.000 niños, niñas y jóvenes (75% de escasos recursos económicos) distribuidos en todo el territorio nacional. No obstante la constante inserción niños a este modelo pedagógico, involucra una inversión incremental en maestros, instrumentos, accesorios y mobiliario musical, logística e infraestructura, que permita albergar a los beneficiarios en los diferentes y cada vez mayores centros de enseñanza musical (núcleos y módulos), garantizando las condiciones de calidad y excelencia que caracterizan a El Sistema.

Lo anterior, amerita el desarrollo de estrategias alternativas de movilización de recursos que permitan financiar la inversión marginal de incorporación de cada nuevo beneficiario a El Sistema; por lo que se ha convenido conjuntamente entre PNUD y FUNDAMUSICAL, la contratación de



Al servicio
de las personas
y las naciones

una consultoría especializada en diseño de estrategias de movilización de recursos, que involucre financiamiento extrapresupuestario por parte de nuevos y diversos actores públicos y privados tales como como ciudadano común, fundaciones, organizaciones de la sociedad civil, organismos no gubernamentales, así como también organismos bilaterales y multilaterales, comprometidos con la causa del uso de la música como herramienta de inclusión social y cultura de paz.

II OBJETIVO DEL TRABAJO

El objetivo principal consiste en apoyar a El Sistema en la efectiva movilización de recursos, mediante el diseño de una estrategia que garantice fondos extrapresupuestarios, mediante la movilización de la sociedad nacional e internacional y el logro alianzas sostenibles individuales, asociativas y corporativas que coadyuven a la continuidad al proceso de enseñanza de la música como herramienta de inclusión social y cultura de paz.

Alcance de la Consultoría:

- **Producto 1 Diagnóstico y Situación Actual de El Sistema en Recaudación de Fondos**
A través de entrevistas y demás herramientas metodológicas, se realizará un diagnóstico detallado en relación a la captación y gestión de las donaciones que recibe El Sistema, para ello es necesario realizar un análisis sobre los proyectos internos anuales que pudieran recibir recursos financieros para su ejecución. Adicionalmente, se espera que se realice el levantamiento de una matriz de indicadores de gestión financiera que soporten el referido diagnóstico.
- **Producto 2 Conformación de la Oficina de Sostenibilidad**
Para llevar a cabo la ejecución de la Estrategia de Sostenibilidad, es de carácter estratégico conformar una Oficina de Sostenibilidad que será la encargada de gestionar todo lo relacionado con la Sostenibilidad y Movilización de recursos para El Sistema de manera de ser auditable. En ese sentido, es necesario realizar la propuesta de constitución de la referida oficina, incluyendo, misión, visión, objetivos, estructura mínima para su puesta en marcha y capacitación de dicho personal.
- **Producto 3 Estrategia de Movilización de Recursos**
Se espera que la estrategia de movilización se materialice a través de un Plan Estratégico a mediano plazo 2020-2025, donde se evidencien las oportunidades de inversión, así como las políticas internas a seguir para la ejecución del referido Plan.



Al servicio
de las personas
y las naciones

III COMPETENCIAS BÁSICAS

- Interés y sensibilidad por los temas asociados a temas vinculantes al desarrollo humano, pobreza, inclusión social y cultura de paz.
- Integridad, lealtad, y discreción.
- Excelente capacidad de relaciones interpersonales, trabajo en equipos interdisciplinarios y multiactorales y habilidad para trabajar bajo presión.
- Personalidad entusiasta y dinámica.
- Orientado a la gestión basada en resultados.
- Habilidades probadas en comunicación escrita y oral.
- Manejo de métodos y enfoques de monitoreo y evaluación (cuantitativos y cualitativos)
- Capacidad para formular y gestionar presupuestos, contribuciones e inversiones y transacciones; realizar análisis financieros, la información y recuperación de costos.
- Conocimiento profundo demostrable de los problemas y desafíos relacionados con la movilización de recursos a favor de la erradicación de la pobreza, inclusión social y cultura de paz.

III CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA

Educación:	Título Universitario en ciencias económicas, sociales y administrativas. Postgrado en en áreas afines vinculadas a la temática de la consultoría.
Experiencia:	Mínimo 8 años de experiencia comprobada en el diseño e implementación de estrategias de movilización de recursos en áreas de educación y/o cultura, con resultados exitosos demostrables. Al menos 8 años de experiencia en la gestión de Proyectos Preferiblemente con experiencia previa de trabajo con PNUD y/o sistema de Naciones Unidas. Experiencia laboral previa en manejo de temas relativos a gestión de programas culturales, artísticos, y/o sociales.
Idiomas:	Excelente capacidad de comunicación verbal y escrita en español. Manejo escrito y oral fluido del idioma inglés.

IV. FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, los informes deberán contener el detalle de los productos entregados, los productos deben ser soportados con listados de asistencia de las reuniones convocadas y demás información recopilada en el marco de la consultoría, actividades realizadas que involucren la obtención del producto y en los adjuntos los productos propiamente dichos, según sea informe de avance o presentación del producto.

Una vez recibidos los informes, el PNUD dispondrá de 10 días hábiles para remitir observaciones o aprobar el informe. Posteriormente, se procederá a realizar las gestiones para el procesamiento del pago correspondiente.

PRODUCTO	ANÁLISIS O DOCUMENTO A ENTREGAR	MONTO %
Primer Producto <i>Diagnóstico y Situación Actual de El Sistema en Recaudación de Fondos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico Estratégico Operativo y Organizativo de la situación actual de las donaciones • Informe sobre proyectos anuales de funcionamiento de El Sistema y requerimiento de recursos para los mismos a ser contemplados en el Plan de Recaudación, tales como: Giras, Compras de Instrumentos, compra de Accesorios, Mantenimiento de Vehículos, etc. • Matriz histórica de indicadores de gestión financiera • Base de datos de inversionistas, amigos de El Sistema y ex integrantes de El Sistema. 	30%
Segundo Producto <i>Conformación de la Oficina de Sostenibilidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar las directrices para la creación de una Oficina de Sostenibilidad con descripción de roles, responsabilidades y propuesta de Manual de Funcionamiento. • Elaborar organigrama de la Gerencia de Desarrollo y Descripción de Roles y Responsabilidades • Capacitar al equipo de la Oficina de Sostenibilidad y de apoyo con conceptos básicos de movilización de recursos y el rol dentro del proceso. De ello se debe desprender un informe donde se detalle la metodología y conceptos utilizados que pueda ser utilizado como material para la réplica del referido taller. 	30%
Tercer Producto <i>Estrategia de Movilización de Recursos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Listar las oportunidades de mejora para la formulación del Portafolio de Inversión. • Determinar política de sostenibilidad para El Sistema • Elaborar Plan Estratégico de Sostenibilidad Financiera 2020-2025 	40%

V. ARREGLOS DE GESTIÓN

El trabajo se desarrollará bajo la coordinación de El Sistema. A lo largo de la consultoría, el/la consultor/a proveerá todos los equipos, software, transporte, materiales, y en general todo lo requerido para la ejecución y finalización de la consultoría, siguiendo procedimientos establecidos para asegurar la calidad de los mismos y a satisfacción de las partes.

El Consultor prestará todos los servicios que se especifican en los “Términos de Referencia” y será responsable de presentar los productos en la forma y dentro de los plazos indicados, valiéndose de sus propios medios y en organización; y en especial de sus conocimientos y experiencia.

VI. DURACIÓN ESTIMADA DE LA CONSULTORÍA

Se tiene previsto que el trabajo tendrá una duración de 6 meses, a partir de la firma del contrato. En este lapso de tiempo, el consultor/a deberá ejecutar todas las actividades establecidas en los términos, así como también, la entrega final de los productos.

VII. CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE LOS/AS CANDIDATOS/AS

CRITERIOS DE EVALUACION TECNICA DE CANDIDATOS	PUNTUACION MAXIMA
Formación Académica: •Título Universitario en el área de ciencias económicas, sociales y administrativas. 7 puntos •Postgrado en áreas afines vinculadas a la temática de la consultoría: Especialización: 10 puntos Maestría :15 puntos	15
Experiencia profesional general, internacional y/o nacional, de mínimo 8 años en materia de movilización de recursos, con énfasis en las áreas de trabajo contempladas en los objetivos y las actividades descritos en estos términos de referencia, y descripción del perfil requerido. 8 a 12 años de experiencia: 15 Más de 12 años de experiencia: 20	20
Experiencia internacional y/o nacional en: Diseño y gestión de políticas, planes, programas y proyectos de movilización de recursos, con énfasis en las áreas de trabajo contempladas en los objetivos y las actividades descritos en estos términos de referencia y en la descripción del perfil requerido, relativos a gestión de la información. 4 referencias: 10 5 a 10 referencias : 20 Mas de 10 referencias: 25	25
Al menos 01 publicación sobre trabajos en materia movilización de recursos	10
Entrevista	30
TOTAL	(100%)